

Desarrollo e inversión en el sector agrario

J. M. GALAN PEREZ

I.—INTRODUCCION

Durante los dos últimas décadas de este siglo se ha venido acentuando el carácter regresivo de la agricultura como actividad económica. Las consecuencias más claras de esta tendencia podrían centrarse en una fuerte emigración de mano de obra rural, lo que obliga a una rápida capitalización de las explotaciones, y a una pérdida progresiva de poder adquisitivo de la población agraria, en relación con el nivel alcanzado en los otros sectores económicos.

Por otro lado, durante el período de desarrollo la agricultura plantea serios problemas, que en otras actividades económicas no llegan a alcanzar la misma gravedad, derivados de la dimensión de las explotaciones, de la falta de especialización de la mano de obra, de la marginalidad de las rentas agrícolas, de los intercambios internacionales, etc.

Sin embargo, y aún teniendo los anteriores aspectos una problemática general, no cabe duda de que en los países de un nivel de desarrollo inferior, la transformación de la agricultura viene agravada por la importancia relativa del sector agrícola en la economía del país y por las condiciones que existen en la estructura interna del mismo sector agrícola.

Se ha repetido hasta la saciedad, aunque a veces no se quiera comprender, que la agricultura presenta unas características especiales como actividad económica, que la diferencian de los restantes sectores de la economía. No parece entonces aconsejable utilizar la misma sistemática de programación para la agricultura que la empleada para los otros sectores económicos. El medio natural, el carácter biológico de las producciones agrícolas, la atomización de la oferta, lo perecedero del producto y la extraordinaria sensibilidad de los precios, son solamente alguno de los prin-

cipales aspectos que condicionan todo programa de desarrollo eficaz en el sector primario de la actividad económica, al mismo tiempo que le sirven de diferenciación respecto a la planificación de otros sectores.

Para obviar todos los inconvenientes que ocasiona la multitud de variables a considerar, tanto técnicas como económicas, es preciso poner a disposición del sector agrario una masa de recursos en consonancia con la magnitud del problema a solucionar y los medios financieros que brinda el sistema económico general.

De nada habría de servir montar un plan de desarrollo excesivamente ambicioso para una comunidad, si ésta, desde un punto de vista estrictamente económico, no puede soportar la carga precisa para financiar el vasto programa de inversiones que tal plan requiere. A iguales resultados prácticos se llegaría, si los recursos que el sistema económico general puede proporcionar, no son utilizados en forma equitativa entre las necesidades de los diversos sectores económicos, ya que aparecerían retrasos en el necesario desarrollo intersectorial, con los consiguientes y perturbadores trastornos.

El objetivo principal que pretende cubrir este estudio no es otro que conocer si las inversiones efectuadas en el sector agrario español, han sido las que de una eficaz utilización de los recursos financieros disponibles podría esperarse o, por el contrario, han estado a un nivel superior o inferior a dichas posibilidades. Para ello se ha utilizado un método comparativo, por lo que se ha analizado las inversiones efectuadas en el sector primario por los países de la Europa Occidental, así como su relación con el P. N. B.

Los resultados que brinda la comparación entre la inversión agraria española y la europea, pueden venir en parte, enmascarados por las características socioeconómicas de cada una de las agriculturas consideradas. Teniendo en cuenta el distinto grado de desarrollo alcanzado por las agriculturas europeas que han sido analizadas, se ha hecho preciso ponderar los resultados obtenidos, antes de sacar conclusiones válidas para aplicar a la agricultura española.

En definitiva, se ha montado un esquema que ha permitido estudiar todos los aspectos anteriormente citados, de acuerdo con el siguiente detalle:

I.—Introducción.

II.—El papel de la agricultura en el desarrollo económico.

- III.—La programación económica de la agricultura.
- IV.—La inversión agraria en España.
- V.—La inversión agraria en Europa.
- IV.—Análisis y comparación de resultados.

La información estadística que se ha utilizado ha sido, para los datos españoles, la publicada por el Ministerio de Agricultura (Secretaría General Técnica) y Comisaría del Plan de Desarrollo, mientras que las cifras europeas lo han sido de publicaciones oficiales de la F. A. O., O. C. D. E., O. N. U., etc.

La bibliografía empleada que, junto la opinión y experiencia propia, han servido para la redacción de los capítulos II y III, ha sido muy amplia, pudiendo citarse entre las obras y artículos consultados, la de los profesores Mario Bandini, Arthur Hanau, Simón Kuznets, Assar Lindbek, Louis Malassis y W. B. Reddaway.

II.—EL PAPEL DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO ECONOMICO

La agricultura como actividad económica en regresión.

Las relaciones estructurales entre el sector agrario y los otros sectores de la economía siguen, a largo plazo, una evolución, determinada en función del crecimiento, según modalidades bastante definidas. Estas modalidades traducen una situación de inferioridad que se manifiesta en una tendencia de regresión relativa por parte de la agricultura con respecto a la evolución de las variables económicas de otros sectores. En definitiva, la participación de la agricultura en la actividad económica global es de creciente a medida que progresen las ejecuciones y programas de inversión previstos en los planes de desarrollo, si bien, es cierto que, en términos absolutos, la producción agrícola aumenta en función del crecimiento general de la economía, mientras que el empleo agrícola disminuye, al aumentar la productividad agrícola y las oportunidades de trabajo en las otras actividades económicas.

Esta disminución relativa de la actividad agraria permite, a su vez, la utilización de una parte creciente, tanto en recursos humanos como en recursos materiales, para la producción de servicios y de bienes de fuera del sector agrícola, que tienen su reflejo en el incremento del nivel de vida general.

Podría presentarse otra panorámica del mismo fenómeno, mediante la comparación de los datos estadísticos de los países que gozan un nivel de renta diferente en momentos determinados a distintos niveles cronológicos. Esta comparación pone igualmente de relieve la gran influencia que tiene el comercio internacional sobre la parte de los recursos que un país dedica a la agricultura. Algunos países exportadores, deben mostrar una tendencia a utilizar en la agricultura una proporción más importante de recursos que los países importadores que gozan de niveles de renta parecidos. Por otro lado, la estructura agrícola de un país influenciará la natu-

raleza y la cantidad de recursos utilizados, especialmente de mano de obra y medios financieros.

La disminución de la parte del producto interior dedicado a la agricultura refleja, además de la reducción del porcentaje de renta de los consumidores que se dedica a la alimentación, una tendencia a la disminución, a medida que las rentas se elevan, de la parte de los gastos totales de alimentación que absorbe la agricultura (1). La demanda de los consumidores en servicios de embalaje, de confección, de conservación y de preparación, se eleva más rápidamente que la demanda de los productos agrícolas en estado bruto. La disminución relativa de esta última demanda debe también vincularse a la tendencia, que se manifiesta a medida que el desarrollo progresa, a utilizar por parte de la agricultura una proporción creciente de factores de producción que proviene de otros sectores (fertilizantes, anticriptogámicos, carburante, maquinarias), de manera que una parte mayor de los ingresos brutos en la agricultura es absorbida por la compra de estos factores. Esta evolución da lugar a una reorganización profunda de los métodos de producción, que requieren capitales más importantes y mano de obra agrícola más reducida. De esta forma, las adaptaciones que transforman las relaciones entre la agricultura y los otros sectores se efectúa a través de los mercados de productos alimenticios, de los mercados en los que la agricultura adquiere sus factores de producción, de los mercados de trabajo y de los mercados de capitales.

La consecuencia más directa de esta evolución se manifiesta en la medida en la cual el declive de la agricultura viene acompañado del nacimiento y desarrollo de industrias de suministros agrícolas y de industrias alimenticias. La especialización intensifica la transferencia de factores de producción entre los diferentes sectores, creando a la vez una interdependencia cada vez más profunda entre el sector agrícola y las industrias que se relacionan estrechamente con el mismo. En los países más desarrollados, la parte de los gastos de alimentación que no se dirigen a la agricultura, significa una parte del producto interior bruto más importante que el porcentaje de éste absorbido por la agricultura (2).

(1) Vid. cuadro "Indicadores económicos de la agricultura", incluido en el apartado VI.

(2) La confirmación de esta opinión puede verse al analizar los datos estadísticos expuestos en el apartado VI.

La contribución de la agricultura al desarrollo económico.

La agricultura puede contribuir al desarrollo económico mejorando su productividad y liberando recursos en beneficio de otros sectores, así como adaptando el nivel y la composición de su producción a la nueva demanda. Adaptaciones continuas e importantes en la tecnología agrícola, en la estructura del sector, en la morfología y el coste de la producción agrícola, son en definitiva los elementos principales de la contribución del sector agrícola a un desarrollo rápido y armonioso del sistema económico general.

La mejora de la producción agrícola puede traducirse en una producción más elevada o en una reducción de las necesidades en recursos, o en ambos factores a la vez. La importancia relativa de uno y otro puede variar grandemente de país a país en un momento dado. En algunos países mediterráneos, por ejemplo, el aumento de la producción alimenticia es una preocupación importante, lo que se explica por la debilidad de las rentas, cuya mejora implica un rápido incremento de la demanda de productos alimenticios, así como por el crecimiento demográfico, que es, a menudo, intenso.

En los países subdesarrollados, generalmente con una base agraria predominante, el proceso de crecimiento económico viene a generar una nueva demanda superior, tanto en cantidad como en calidad. La necesidad de producir cantidades suficientes a precios razonables plantea un problema de equilibrio entre la producción nacional y las importaciones. Cuando la producción nacional no puede ser desarrollada más que a un coste excesivo, es preferible, a veces, la importación de productos alimenticios menos costosos, a fin de aumentar las disponibilidades, manteniendo a la vez los precios a un nivel conveniente y asequible. Por otra parte, la importancia primordial de la producción agrícola desde el punto de vista de los mercados internacionales, se manifiesta en el hecho de que la agricultura puede procurar ingresos de exportación que podrán utilizarse para la compra de aquellos bienes que el país no puede producir de manera rentable. Para determinar el nivel de la producción agrícola, teniendo en cuenta el comercio exterior, habrá que contemplar el problema bajo la óptica de las ventajas comparativas y de la posición particular de cada país. La contribución de la agricultura al crecimiento económico, gracias a una especialización de la producción en el plano internacional, se pone así de manifiesto.

Por otro lado, el desarrollo industrial exige, para que la producción

pueda aumentar a ritmo conveniente, una mano de obra cuyos efectivos crezcan de manera sustancial y regular. Si existe subempleo en la agricultura y se mejoran las técnicas de producción agrícola, de forma que se modifiquen la naturaleza y la cantidad de los factores utilizados, aparece un factor importante de crecimiento que es la transferencia de mano de obra agrícola a otros sectores de la economía.

Además de estimular la transferencia de mano de obra a otros sectores, la mejora de la producción agrícola puede permitir la formación de capital necesaria al crecimiento. La formación de capital en la agricultura, que es utilizado lo mismo en el seno del sector agrícola que en otros sectores de la economía, constituye un elemento muy importante en las primeras etapas del desarrollo. La agricultura, sobre todo en los países insuficientemente desarrollados, aporta una parte importante del producto nacional y recibe una parte considerable del mismo; contribuye así, de manera notable, a la formación del ahorro, generador de los capitales utilizados tanto en la agricultura como en los otros sectores de la economía nacional.

A medida que el desarrollo progresa, es natural que la proporción del ahorro nacional producido por la agricultura disminuya. Es difícil afirmar si este ahorro es inferior o superior a los capitales que se invierten en la agricultura, pero lo que es importante, sin embargo, desde el punto de vista del crecimiento económico es la puesta en marcha de mecanismos adecuados que permitan la movilidad de los capitales entre los diversos sectores y también en el interior de cada uno de ellos, movilidad muy necesaria al proceso de desarrollo.

Sin embargo, es imprescindible que los sectores económicos no agrícolas hayan alcanzado un nivel suficiente de desarrollo para que la mejora de la productividad agrícola pueda contribuir al crecimiento económico. En efecto, la expansión de las otras ramas de la actividad económica hará posible la aparición de las salidas necesarias para los productos agrícolas y para la mano de obra agrícola a nivel excedentario.

Un aspecto muy importante a tener en cuenta en el análisis de la contribución del sector agrícola al desarrollo general es el hecho de que los sectores no agrícolas deben crear, en su expansión progresiva, un clima general menos tradicionalista que permita elevar el nivel de las capacidades de gestión, estimular más enérgicamente las inversiones destinadas a mejorar los conocimientos técnicos de los individuos y a crear, en general, condiciones más favorables para las innovaciones y los cambios

necesarios que reclama una agricultura más eficiente, más productiva, y estructurada en unidades de producción más grandes.

Los problemas de la agricultura durante el período de desarrollo

Los problemas del sector agrícola, y especialmente aquellos que se derivan de su adaptación al proceso de desarrollo económico, son particularmente más graves, o al menos más complejos, que los que se plantean en los otros sectores de la economía nacional.

La agricultura es, precisamente, dentro del cuadro de la actividad económica, el sector más antiguo, caracterizándose por un modo de vida distinto y por una organización peculiar de su actividad, que lleva aparejada un sentimiento subyacente de arraigo de los efectivos humanos a la tierra y la existencia de pequeñas unidades de producción que agrupan, a la vez, la propiedad, la gestión y el trabajo, al utilizar de modo muy frecuente los módulos de trabajo familiar.

Por otra parte, el alejamiento de los núcleos urbanos de crecimiento moderno viene a agravar la servidumbre del sector en los aspectos que se refieren a las adaptaciones imprescindibles, constituyendo particularmente un obstáculo en la transferencia de mano de obra calificada hacia los sectores económicos en expansión. Estas características peculiares constituyen también una serie de barreras que impiden una adaptación de la producción en función de la nueva demanda generada por el desarrollo, así como los cambios esenciales en la dimensión y en la estructura de la explotación y, finalmente, la transferencia de capitales fuera de la agricultura.

Conviene examinar, dentro de este cuadro general, los problemas de mano de obra, de rentas agrícolas, de la dimensión de la explotación y del intercambio internacional.

Los problemas económicos y sociales de mayor importancia que se presentan a la agricultura española en la actualidad están originados por el éxodo de la mano de obra del campo. En la etapa de desarrollo económico puede constatarse la persistencia en que el producto y el ingreso por trabajador en la agricultura son inferiores a los del resto de la economía. En España los ingresos medios y los niveles de vida se han elevado rápidamente en los sectores no agrícolas, aunque es cierto que los ingresos "per cápita" se han acrecentado generalmente también en la agricultura, bajo el factor combinado del aumento del valor del producto

agrícola bruto y de la disminución bastante rápida de la población agrícola; este proceso se ha mostrado, sin embargo, insuficiente para paliar la gran diferencia existente entre las rentas de la población agrícola y las de la población no agrícola (3). De aquí la necesidad de construir seriamente políticas destinadas a proteger las rentas de los agricultores.

Este problema de las rentas de la agricultura es singularmente complejo. Mientras que algunos agricultores consiguen para sus explotaciones un beneficio bastante razonable, la renta media se encuentra, sin embargo, por debajo de un nivel socialmente aceptable, debido a la existencia de grandes grupos de agricultores que sólo consiguen rentas modestas. El problema de las rentas agrícolas lleva incorporado dos elementos distintos, pero interdependientes. En primer lugar, el que deriva de la existencia de un número considerable de explotaciones cuya capacidad de producción es insuficiente para el logro de una renta apropiada a cualquier relación realista entre los precios de los factores de producción y los precios de los productos. En segundo lugar, el problema de los precios se plantea también bajo la óptica de la tendencia de la producción agrícola a crecer, teniendo en cuenta las importaciones, más allá de las posibilidades de absorción del mercado, a un precio que pueda asegurar una renta socialmente aceptable para los agricultores.

El agricultor cuya capacidad de producción es insuficiente, solamente podría conseguir de la agricultura una renta apropiada mediante la reorganización de sus explotaciones, de forma que crezca de manera substancial la renta por unidad de superficie. Esto implica a menudo la necesidad de una ampliación de los medios utilizados en las explotaciones y también una utilización más importante de capital. La importancia de estos dos factores varían según las circunstancias. Sin embargo, la ampliación de la superficie de la explotación parece imposible si un gran número de familias agrícolas no están dispuestas a abandonar la tierra para restablecerse en núcleos urbanos, lo que acentuaría el problema de la reducción de la población agrícola. Este problema se configura en cuatro elementos característicos que se relacionan directamente con el problema de la debilidad de las rentas agrícolas (4):

a) Existencia de numerosas unidades de producción de dimensión muy reducida.

(3) Ver cuadro "Indicadores económicos" en el apartado VI.

(4) Vid. *Las faibles revenus dans l'agriculture*. OCDE.

b) Ubicación de gran número de estas explotaciones en regiones con condiciones naturales desfavorables.

c) Tipos de explotación y régimen de propiedad.

d) Características personales y capacidades de gestión del agricultor.

El problema de los precios y de las rentas no puede considerarse solamente desde el punto de vista de la producción total y de los recursos empleados en la agricultura, a causa de los intercambios internacionales. La oferta excedentaria se presenta especialmente en productos determinados, que pueden interesar a la exportación o que de hecho ha sido condicionada por ella. Dado que es necesario disponer de productos alimenticios en cantidad cada vez más creciente y que las preferencias y los gustos de los consumidores se modifican a medida que los niveles de renta aumentan, el problema de incorporar la evolución de la agricultura al crecimiento económico debe comprender una expansión selectiva de la producción, tanto desde el punto de vista del volumen global de la misma como desde el punto de vista de estructura mercológica.

El problema de los países menos desarrollados.

En las regiones menos desarrolladas, las variaciones en la producción agrícola afectan inevitablemente al crecimiento de la economía nacional de una forma más inmediata y condicionante que en los países más evolucionados, dada la importancia relativamente grande del sector agrícola.

El problema de la transformación de la agricultura para asegurar una producción más importante, se agudiza por la importancia relativa del sector agrícola en la economía del país y por las condiciones que existan en la estructura interna del mismo sector agrícola. Se necesitan mejoras de gran envergadura para obtener los aumentos necesarios de la productividad agrícola, y a veces, los países menos desarrollados no tienen la posibilidad técnica de dar salida al mercado a productos que provienen de una agricultura más comercializada. Existe un grado elevado de subempleo, pero, mientras que el número de personas que pueden liberadas por el sector agrícola es relativamente más importante que en los países más evolucionados, la capacidad de absorción de los otros sectores es muy inferior. Aunque la transferencia de efectivos humanos fuera de la agricultura sea útil también para mejorar la productividad de la misma y, en ciertas circunstancias, para procurar un estímulo a la demanda

comercial de productos agrícolas, los progresos que podrían realizarse vienen retrasados por la ausencia de un desarrollo rápido de los otros sectores.

Otra diferencia entre países más y menos desarrollados consiste en el hecho de que la agricultura, en estos últimos, es más importante como factor generador de la evolución de los otros sectores. Las mejoras de las rentas agrícolas tiene un efecto más grande en los sectores no agrícolas por el hecho de que la agricultura constituye a menudo una salida importante para sus productos. Parece suceder que el sector agrícola, dada su situación predominante, constituye una fuente interna más importante —gracias al ahorro— para la financiación de los bienes de equipo necesario al desarrollo ulterior de la economía. La agricultura de este tipo de países constituye, casi siempre, la fuente principal de divisas extranjeras. La necesidad de procurarse tales divisas no puede ser puesta en duda y, por consiguiente, parece ventajoso que los países menos desarrollados se beneficien de un acceso libre a los mercados de exportación y, al mismo tiempo, aumenten su producción agrícola para satisfacer, en el mayor grado posible, su demanda interior. Este último aspecto es particularmente importante para los países que no pueden gastar muchas divisas en importar productos alimenticios.

III.—LA PROGRAMACION ECONOMICA EN LA AGRICULTURA

Características singulares de la agricultura como actividad económica.

La singularidad de la actividad agraria viene puesta de relieve cuando se analizan los condicionantes ambientales, físicos, biológicos, económicos, jurídicos, etc. que la determinan.

Es indudable que la primera nota sustantiva de esta actividad es su estrecha vinculación al medio natural. Este puede alterar los planes del empresario agrario y condicionar definitivamente los medios de producción. Según sea el medio, la dimensión y el tipo de empresa agraria han de variar, e igualmente la amplia morfología de este medio determina una variedad muy rica en la localización de las distintas agriculturas.

Tratándose de una actividad referida a la riquezas constituidas en el reino vegetal y en el reino animal, el carácter biológico de los elementos que entran en juego es una condicionante singular y definitiva. El empresario agrícola ve limitada su capacidad de decisión ante la imposibilidad de actuar, en términos de eficacia económica, sobre los ciclos biológicos en general. El carácter biológico de la producción agraria hace que su nivel sea muy estacional y que su regulación sea imposible, como también lo es el hacer estimaciones anticipadas de un cierto valor, ya que esta producción varía mucho de un año a otro, como consecuencia de las condiciones meteorológicas, de la incidencia de las enfermedades, de las plagas. etc. Por otra parte, y dentro del juego de las fuerzas que configuran la dinámica de la economía del mercado, ajustar rápidamente la oferta a las variaciones de la demanda es un logro muy difícil, si no imposible. Esto es particularmente cierto en los casos de los cultivos arbóreos y de otros productos que tienen un período de formación largo. La gran dificultad está, sobre todo, en intentar la reducción de una cosecha determinada, ya que pocos empresarios agrarios pueden permitirse dejar la tierra ociosa durante mucho tiempo, aparte de que la reconversión hacia otros cultivos es difícil y es lenta. Asimismo, las fluctuaciones

de la oferta según la estación y el año, crean grandes problemas a nivel de la comercialización, tales como problemas de almacenamiento, de financiación, de armonización y coordinación de la distribución, etc. (5).

A nivel de la propiedad de la tierra, y teniendo en cuenta que la tasa de crecimiento demográfico es superior en las zonas rurales que en las urbanas, en los países de economía menos desarrollada se manifiesta la aparición de un fenómeno que es, asimismo, una de las características singulares de la actividad económica agraria: la fragmentación, e incluso la atomización de esta propiedad. Una búsqueda racional de la dimensión óptima de la empresa agraria se hace muy difícil en estas condiciones. Los aspectos relacionados con la dimensión de la explotación, y los problemas derivados referentes a minifundios y latifundios, parcelación y concentración, etc., se presentan así como entidades sustantivas que caracterizan la singularidad de la economía agraria en el cuadro general de la economía nacional. La fragmentación de la propiedad contribuye a la reducción del nivel de vida en el campo.

En los países poco desarrollados se observa, con frecuencia, una concentración de la propiedad de la tierra, pero, por lo general, cada finca está subdividida en pequeñas explotaciones al cuidado de arrendatarios sobre quienes recaen casi todas las decisiones y casi todos los gastos de la producción, sin recibir prácticamente ninguna ayuda por parte de los terratenientes o propietarios.

Otra característica de la agricultura es su incapacidad para producir mecanismos eficaces de ajuste a las fluctuaciones de los mercados, y muy especialmente en el caso tan generalizado de la empresa agrícola familiar. Cuando los precios disminuyen, incluso por debajo de los costes marginales, los agricultores no pueden cesar en la producción, y menos reconvertirse a sí mismos en situación de desempleo, circunstancias que se dan, por el contrario, en las actividades industriales y en los servicios (6).

Dentro de la tipología del mercado el sector primario se caracteriza por una modalidad de concurrencia distinta de la que presenta la actividad económica industrial. En efecto, el grado de monopolio en los mercados de productos industriales es muy elevado, mientras que la agricul-

(5) *Aspectos financieros en el campo de la comercialización*. J. García de Andoain. Asociación Española de Economía y Sociología Agraria. Madrid, 1968.

(6) P. FROMONT: *Economie Rurale*.

tura se acerca más a los modelos clásicos de mercado de libre competencia. Los productos agrícolas se venden por numerosísimos pequeños empresarios que no tienen influencia apenas en el mercado, en tanto que los productos industriales se hallan concentrados en pocas empresas que dominan los mercados. La agricultura continúa siendo, en España, un ejemplo de empresa individual, en tanto que las industrias están normalmente organizadas en empresas grandes, con las ventajas que esto supone.

A la vez que los agricultores venden sus productos en un mercado de libre competencia, han de comprar los elementos necesarios a la empresa agraria en un mercado de tipo monopolista. Una de las principales razones que induce a los Gobiernos a regular los mercados agrícolas es la de equilibrar esta diferente situación de los mercados y la inferioridad relativa en que se encuentran los agricultores.

Los sistemas de comercialización de los productos agrícolas son, igualmente distintos de los sistemas de comercialización de los productos industriales. Al contrario de lo que sucede con los empresarios industriales, los empresarios agrícolas se ven aislados del estímulo constituido por un mercado de rápido crecimiento. Esta situación se agrava muy especialmente por el hecho de que los mercados urbanos solamente devuelven al agricultor una parte reducida del precio pagado por el consumidor.

La dificultad general de reducir los costes de la producción agrícola, constituye otro aspecto característico de las diferencias existentes entre la agricultura y la industria. Generalmente, es imposible aumentar el tamaño de las explotaciones para obtener un mayor rendimiento de la posible capitalización de la empresa agraria debido a la falta de tierras disponibles, especialmente en los países antiguos como el nuestro. Por el contrario, la industria puede comprometerse en un proceso de expansión de su producción a costes decrecientes, ya que la dimensión óptima puede ser buscada por la voluntad del empresario con posibilidades de éxito, y sobre todo con limitaciones menos graves (7).

Los productos agrícolas tienen, por otra parte, una demanda bastante inelástica en tanto que los industriales gozan de demandas de mayor elasticidad.

Existe también una diferencia notable, a favor de la industria, en los aspectos referentes a los valores añadidos. A medida que los productos alimenticios que llegan al consumidor son objeto de una transformación

(7) J. SCHIEKELE: *Tratado de Política Agrícola*.

progresivamente perfeccionada, la participación del agricultor en el precio de venta es más reducida, en tanto que crece la parte que corresponde a los transportes y transformaciones industriales, cuando en definitiva muchas de éstas afectan sólo a la presentación y no alteran la calidad del producto.

En los países de economía subdesarrollada el capital es siempre escaso, pero esta escasez pesa con mayor gravedad sobre el sector agrícola, cuyos beneficios tienden a ser reducidos e inciertos y, por otro lado, se dirigen hacia otros sectores de la economía.

Alcance de la planificación.

En la mayoría de los países subdesarrollados, y desde hace unos quince años, poco más o menos, la promoción del desarrollo económico se ha convertido en uno de los principales objetivos políticos, recurriéndose para realizarla en medida creciente a una u otra forma de planificación.

Como es natural, el alcance y el carácter de la planificación varían mucho de un país a otro, de acuerdo con la filosofía política del Gobierno y con sus recursos administrativos, materiales, financieros, etc. En qué consiste exactamente un plan de desarrollo, cuál en su contenido y su estructura, cuál es el límite entre la preparación de presupuestos financieros y la planificación económica propiamente dicha, es cuestión muy debatida. Hay planes que no pasan de ser un conjunto de proyectos a realizar dentro de un cierto período. En otros figuran todos los desembolsos previstos por los Gobiernos con respecto a varios aspectos del desarrollo. Otros, en fin, se componen de pronósticos sobre magnitudes económicas, como el producto nacional de los sectores principales, la balanza exterior de pagos y la distribución de los recursos entre el consumo y el ahorro; generalmente tratan de dar una imagen coherente de la economía al principio y al final del plan, y en una serie de años, y tienen como función primordial indicar propósitos o directrices generales de políticas. Hay también planes que combinan proyecciones nacionales globales con presupuestos pormenorizados de las inversiones públicas. De todos ellos pueden hallarse ejemplos, aislados o combinados entre sí, en los distintos países.

De acuerdo con las sugerencias de H. B. Chenery y J. Tinbergen a la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (8), los compo-

(8) Informe de la C. E. de las N. U. al Director General de la F. A. O. Roma, 1961.

nentes esenciales de un programa de desarrollo económico serían los siguientes:

- a) Una declaración de los fines y objetivos generales del Gobierno.
- b) Una definición de metas más precisas y cuantitativas;
- c) Una exposición acerca de la estructura de la economía, las tendencias recientes y las directrices generales de desarrollo.
- d) Hojas de balance y pruebas de factibilidad.
- e) Un programa de gastos públicos.
- f) Pormenores de los principales proyectos.
- g) Una explicación de las políticas y medidas con que el Gobierno se propone conseguir sus fines.

Con frecuencia se estima conveniente formular planes separados para zonas que poseen características especiales. Estos planes regionales deben formar parte del plan nacional y tratan de promover el desarrollo de ciertas zonas, que por su atraso con respecto al resto del país reclamen una nivelación de sus posibilidades de desarrollo, o bien de zonas especialmente propicias y con mayores posibilidades de rentabilidad en las que convenga concentrar unos recursos que son escasos.

A veces se ha estimado que la planificación carece de sentido para los países que no disponen de datos económicos y estadísticos básicos. Aunque estos datos constituyan base indispensable de la planificación, no cabe duda que la coordinación de los proyectos públicos de inversión y la formulación de planes limitados de inversión pública en términos de gastos monetarios, necesidades de moneda extranjera, mano de obra calificada, materias primas, etc., pueden prevenir ciertos desequilibrios perturbadores y procurar mayor rentabilidad en el empleo de los recursos. Posteriormente, a medida que vayan acumulándose experiencias y datos, quizás se estime conveniente ampliar el alcance de la planificación.

Problemas que plantea la estimación de recursos para el desarrollo agrario.

En la planificación del desarrollo económico global, suele partirse de ciertos supuestos acerca de la parte del ingreso nacional que se reservará para inversiones y sobre las relaciones capital-producto, aplicables al esquema macroeconómico nacional. Si al mismo tiempo se hacen estimaciones sobre los recursos adicionales de inversiones que podrían obtenerse del extranjero y sobre la distribución, de acuerdo con las proyecio-

nes de la demanda, de los recursos totales disponibles entre los varios sectores de la economía, será posible construir un primer modelo de crecimiento económico, de acuerdo con los objetivos que se hayan concebido.

Ahora bien, la estimación de los recursos para el desarrollo, ya se trate de recursos inmersos en la infraestructura o en la estructura de la economía del país, o bien en los recursos adicionales procedentes del extranjero, plantea problemas de envergadura, cuya solución debe ser previa, mediante lo oportunos análisis económicos, a toda acción planificadora.

Tratándose de economía agraria, está muy extendida la opinión de que parece conveniente partir de una estimación aproximada del producto nacional que se desea y que es factible conseguir y de unas primeras estimaciones de los recursos necesarios para alcanzar dicha magnitud, mediante combinaciones de proyectos y políticas. Esto parece preferible, a comenzar sentando supuestos sobre la tasa de ahorro, su porcentaje disponible para la agricultura y la relación capital-producto aplicable.

La estimación de los recursos en economía agraria presenta dificultades de orden superior a la estimación de los recursos en otros sectores económicos. Estas dificultades se sitúan a nivel de la inversión, del capital circulante, de los beneficios indirectos, de los factores temporales, sociales, institucionales y de organización, de la interdependencia de los proyectos, etc.

A nivel de la inversión, aparece un problema característico que consiste en la enorme dificultad de proceder a una medición apropiada de la inversión agrícola en términos monetarios, especialmente en los países en vías de desarrollo. Gran parte de esta inversión consiste, por lo general, en un número casi infinito de pequeñas mejoras introducidas en las explotaciones, mediante el trabajo no remunerado del agricultor y de su familia, como las obras de drenaje, nivelación, construcción de graneros, etc. Como estas acciones no generan presiones inflacionistas ni, por regla general, reclaman recursos de mano de obra o de otra índole a las demás formas de producción, la inversión no monetaria es particularmente fructífera y reduce la necesidad de inversiones monetarias.

En cuanto a la utilización del capital, la agricultura requiere especialmente, para acrecentar su producción, una gran masa de capitales circulantes. Si la estimación de estos capitales no se tiene en cuenta con

la suficiente precisión, podría dar lugar a una "subestimación" del capital total, que exige el desarrollo agrícola.

Es también bastante complicada la estimación de los beneficios indirectos. En efecto, la distinción entre inversión bruta y neta en agricultura es siempre difícil. Los gastos de fertilizantes químicos, por ejemplo, suelen considerarse como provenientes del capital circulante, pero en ciertos casos tienen considerables valores residuales del que se benefician los cultivos siguientes. La contribución aportada por los abonos orgánicos puede ser subestimada si se atiende únicamente a su efecto inmediato y no a su efecto acumulativo sobre la estructura del suelo y su fertilidad. En ciertos casos, el producto mismo se transforma en medio de producción, como sucede con las leguminosas, que añaden nitrógeno al suelo, o cuando se siembra arroz como cultivo en rotación para mejorar tierras alcalinas.

Otra complicación se deriva del hecho de que los proyectos, objeto de una inversión determinada, implican un período de maduración de la producción de varios años, para ciertas producciones agrícolas. Como ejemplo extremo, se puede citar la forestación que a veces tarda decenios enteros en dar beneficio mensurable. Los proyectos de colonización o de regadío en gran escala tardan, generalmente, de diez a veinte años en alcanzar la plenitud de sus productividades potenciales. Los cultivos arbóreos y la ganadería son también ejemplos reconocidos de períodos largos de gestación. Pero el problema no es simplemente de tiempo en el sentido estricto, ya que aunque un proyecto no produzca el beneficio esperado hasta pasado un largo período de tiempo, ejerce, sin embargo, un efecto indirecto sobre la producción agrícola actual. El desarrollo racional de la agricultura reclama con frecuencia una combinación en las medidas a largo y a corto plazo, lo que implica la estimación de las necesidades de recursos o el empleo de las relaciones capital-producto (9).

Si la estimación de los recursos para el desarrollo agrícola se hace exclusivamente por proyectos individuales, resulta un oscurecimiento del panorama de la interdependencia existente entre estos proyectos. El fomento de la producción pecuaria se relaciona, por ejemplo, con una agricultura mixta, haciendo posible un nivel más alto de productividad. Un cultivo aislado puede estar en relación con otro por jugar un papel importante en una rotación. Un ingenio azucarero puede resultar esca-

(9) *El estado mundial de la agricultura*. F. A. O.

samente lucrativo, pero puede permitir un incremento considerable en la ocupación en las industrias derivadas. Conviene, por tanto, que los análisis de los proyectos individuales tengan en cuenta la interdependencia de los mismos.

Otras estimaciones de los recursos podrían estar especialmente vinculadas a la presión de los factores sociales, institucionales y de organización.

Objetivos generales de los planes y políticas agrícolas.

Si la finalidad general que persigue la planificación económica consiste, fundamentalmente, en promover el bienestar y el progreso de la colectividad, esto se consigue mediante una combinación de objetivos más específicos. Tales serían el logro del pleno empleo, el equilibrio de la balanza de pagos, etc. Pero estos mismos objetivos pueden, a su vez, desglosarse en otros todavía más concretos. Estos últimos reflejan con bastante fidelidad los anteriores. Entre ellos, suele ocupar un lugar preminente el incremento de la producción agrícola, en particular de ciertos productos clave o básicos. Como mínimo, persiguen el hacer frente a las necesidades fundamentales en alimentos de una población creciente y evitar las presiones inflacionistas provocadas por una demanda insatisfecha sin acentuar por ello su dependencia del exterior. Esto es particularmente cierto para los países en vías de desarrollo.

En los países industrializados, donde la agricultura significa un sector reducido de la economía, hay una cierta divergencia aparente entre los objetivos globales del desarrollo y los objetivos específicos de la política agrícola. Esto se debe, generalmente, al deseo gubernamental de reducir la desigualdad de rentas entre el sector agrario y los otros sectores de la economía. En efecto, en las últimas décadas, la expansión agrícola en estos países, sólo en contados casos, ha sido un objetivo preferente. Por el contrario, en muchos casos, se ha frenado, si no reducido, su expansión: tal es el caso de los cereales en los Estados Unidos, la leche en el Reino Unido, el vino en Francia, etc. (10).

(10) *Les politiques agricoles*. O. C. D. E. París, 1966.

IV.—LA INVERSION AGRARIA EN ESPAÑA

En este apartado se pretende analizar los dos siguientes aspectos de la inversión agraria en España, como son:

- Análisis de la evolución de la inversión agraria.
- Su relación con el Producto Nacional Bruto.

Análisis de la evolución de la inversión agraria.

Según los datos editados por el Ministerio de Agricultura, a través de diversas publicaciones de su Secretaría General Técnica, la inversión agraria de los últimos años ha seguido el ritmo que se señala en el cuadro siguiente:

INVERSIONES AGRARIAS

(Millones de pesetas)

<i>Años</i>	<i>Inversiones públicas</i>	<i>Inversiones privadas</i>	<i>Inversión total</i>
1961	6.622	6.621	13.243
1962	7.799	9.130	16.929
1963	10.925	9.270	20.195
1964	12.474	8.143	20.617
1965	12.783	14.646	27.429
1966	13.186	17.275	30.461
1967	13.445	18.878	32.323

Es interesante hacer notar que a partir del año 1964, primero del plan de desarrollo, se han modificado determinados aspectos de las series esta-

dísticas empleadas, por lo cual encontramos un corte en la serie explicable por esta circunstancia. Es por ello, por lo que nos parece interesante estudiar el desarrollo de las inversiones agrarias en dos etapas claramente diferenciadas. La primera, anterior al I Plan de Desarrollo Económico y Social y la segunda durante el transcurso del mismo.

Dentro de la segunda etapa, las inversiones agrarias han tenido el siguiente desarrollo.

PREVISIONES Y REALIZACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO 1964/67.—TOTALES

INVERSIONES	1964		1965		1966		1967
	Previsto	Realizado	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Previsto
<i>Inversiones Sociales</i>							
Ens. y Form. Prof.	3.558,6	2.576,7	4.301,9	3.799,4	6.387,3	4.039,5	8.610,7
Viviend. y Urbanis.	15.916,0	15.916,0	15.985,5	17.149,9	16.829,3	12.855,9	17.474,5
Sanidad y S. Social	624,1	400,2	1.058,0	745,6	1.157,8	495,5	919,2
Serv. de Informac.	238,8	320,1	212,6	234,4	46,4	272,6	47,0
Inversiones P. (O. bras civiles y gas- tos de conmemo- ración S. Milita- res y de Seguri- dad)	1.200,0	—	1.320,0	—	1.450,0	—	1.595,0
<i>Inversiones en Sec- tores Productivos</i>							
Agricultura	4.255,9	2.857,7	4.677,5	3.294,9	4.930,8	4.267,0	5.406,0
Transformación en regadío	11.675,1	9.616,5	12.055,0	9.497,6	12.197,6	10.042,0	12.024,5
Transportes	17.028,4	15.150,4	19.838,5	19.637,8	22.098,8	25.581,9	23.346,1
Telecomunicaciones	501,7	205,6	413,3	229,5	418,6	242,7	423,2
Turismo	315,1	296,7	329,2	423,9	373,9	383,3	410,0
Invest. Científica y Técnica	449,3	273,3	476,9	532,4	443,0	344,9	316,0
Otros sectores	3.092,4	2.757,7	2.886,6	2.073,9	3.374,7	1.118,7	3.093,1
Comercio interior .	319,3	13,7	321,8	—	195,0	240,0	195,0
Polos de Crecimien- to e Indust. Básic- as y Exportacio- nes	371,5	0,2	1.000,0	123,6	1.250,0	242,2	2.000,0
Invers. que el Go- bierno aprueba .	682,2	143,4	1.000,0	—	1.250,0	—	2.000,0
Prev. de Fondos para el Serv. Pú- blico	12.332,0	11.377,6	13.570,0	12.277,6	14.930,0	12.398,3	16.425,0
	71.814,8	61.904,8	79.446,8	70.020,8	87.333,2	72.524,5	95.185,3

**PORCENTAJES QUE SOBRE LA INVERSION AGRARIA PREVISTA
REPRESENTA LA INVERSION REALIZADA**

	1964	1965	1966	1967
Agricultura	55,6	70,4	86,5	93,6
Regadíos	82,3	78,8	82,3	87,7

Un aspecto que sería interesante analizar es el tanto por ciento que representan las inversiones agrarias sobre el total de inversiones del Plan de Desarrollo.

**PORCENTAJES REPRESENTATIVOS DE LA INVERSION AGRARIA
RESPECTO DE LA TOTAL (PREVISIONES)**

Años	<i>Inversión total</i>	<i>Inversión agraria</i>	%
1964	71.814,8	15.931,0	22,18
1965	79.446,8	16.732,5	21,06
1966	87.333,2	17.128,4	19,61
1967	95.185,3	17.430,5	18,31

Como podemos observar la inversión pública durante este período viene a dedicar aproximadamente un 20 por 100 de sus posibilidades al sector agrario, cifra que se incrementa ligeramente si consideramos que múltiples conceptos de otras partidas diferentes a "Transformación en regadío" y "Agricultura", pertenecen y entran de lleno en la inversión agraria, si bien la falta de datos precisos nos hace prescindir de ellas, aunque, en realidad, poseen poco peso específico.

Después de ver estas cifras relativas al I Plan de Desarrollo Económico y Social, pasamos a examinar las dos etapas que habíamos establecido en las primeras líneas de este apartado. En ellas trataremos de ver las direcciones concretas que han sido dadas a las inversiones agrarias, tanto públicas como privadas, para tratar de discernir si ha habido un cambio sustancial en la política inversora y si, realmente, ha existido una verdadera preocupación por el sector agrario.

La primera etapa de nuestro análisis se centra en los años 1961, 1962 y 1963, inmediatamente anteriores al Plan de Desarrollo. Durante

este período la inversión pública agraria se ha desarrollado de la forma siguiente:

INVERSIONES PUBLICAS EN EL SECTOR AGRARIO

(En millones de pesetas corrientes)

CONCEPTOS	1961	1962	1963
1. Ministerio de Obras Públicas:			
Obras Hidráulicas	3.193,0	3.955,0	5.024,0
2. Ministerio de Agricultura:			
I. N. C.	1.849,0	1.870,0	3.036,0
Concentración Parcelaria	156,8	357,6	500,6
Conservación de suelos y mejora de las explotaciones	45,8	36,4	42,0
Lucha contra plagas agricultura ...	4,8	100,0	115,0
Construcciones y subvenciones S. N. T.	130,0	102,0	213,0
Mejora ganadera	32,0	44,6	40,0
Repoblación y mejora forestal	1.030,0	1.067,0	1.726,0
Capacitación agraria	71,0	122,0	73,5
Investigación agraria	53,3	75,8	100,7
Otras inversiones	56,3	68,6	54,2
Total Ministerio de Agricultura ...	3.429,0	3.844,0	5.901,0
3. Total inversión pública	6.622,0	7.799,0	10.925,0

Al analizar por separado las distintas partidas de la inversión pública puede apreciarse que la parte destinada a modificar la infraestructura del secano señala la más alta valoración, en constante crecimiento, hasta llegar a los 8.060 millones de pesetas de 1963, casi las tres cuartas partes de la inversión pública de este año. Puede comprobarse la mayor importancia concedida a la inversión en las obras realizadas por la Dirección General de Obras Hidráulicas, que tiene a su cargo las obras principales de riego (presas, canales principales, etc.), frente a la menor importancia de la inversión en las obras de puesta en riego de las parcelas, labor que realizar el Instituto Nacional de Colonización, por medio de las obras de nivelación de tierras, canales secundarios, etc.; máxime teniendo en cuenta que, de las cifras invertidas por el Instituto Nacional de Colonización, aproximadamente el 50 por 100 de las mismas, representa el coste de la inversión en obras típicas de colonización, entre las que se incluyen los nuevos pueblos y toda clase de construcciones urba-

DESARROLLO E INVERSION EN EL SECTOR AGRARIO

nas y agrarias que constituyen parte de la labor colonizadora del Instituto.

También se advierte la tendencia creciente de las inversiones en repoblación forestal, concentración parcelaria y, en menor grado, de extensión agraria, que tanto contribuyen al desarrollo y fomento de la productividad agraria en sus múltiples manifestaciones y formas. Asimismo, es importante señalar las mayores inversiones en construcciones y luchas contra plagas.

COMPOSICION DE LA INVERSION PRIVADA AGRARIA

<i>Conceptos</i>	<i>Media del periodo 1961-63</i>		<i>Media del periodo 1964-67</i>	
	<i>Millones pts.</i>	<i>%</i>	<i>Millones pts.</i>	<i>%</i>
Con ayuda de Colonización Local ...	619,0	7,4	1.291,7	8,8
Con ayuda de Crédito Agrícola:				
Adquisición tractores	4.048,7	48,6	4.170,4	28,3
Maquinar. y equipo	2.479,3	29,7	3.037,8	20,6
Otras inversiones .	570,0	6,8	2.304,3	15,6
Acción concertada, vacuno de carne.	—	—	402,4	2,7
Plantaciones arbóreas y arbustivas.	623,3	7,5	3.054,1	20,7
Otras inversiones, sin ayuda estatal	—	—	475,0	3,3
Totales	8.340,3	100,0	14.735,7	100,0

COMPOSICION DE LA INVERSION PUBLICA AGRARIA

<i>Conceptos</i>	<i>Media del periodo 1961-63</i>		<i>Media del periodo 1964-67</i>	
	<i>Millones pts.</i>	<i>%</i>	<i>Millones pts.</i>	<i>%</i>
1. Ministerio de O. Públicas: Obras Hidráulic.	4.057,3	48,0	6.540,06	51,1
2. Ministerio de Agricultura: Instituto Nacional de Coloniz.	2.251,7	26,7	3.040,84	23,7
Concentrac. Parcelaria y Ordenación Rural	338,3	4,0	633,62	4,9
Conservación de Suelos y Mejora de Explotaciones	41,4	0,5	99,08	0,8
Lucha contra Plagas en la Agricultura	73,3	0,9	148,09	1,2
Constr. del Servicio Nacional del Trigo	148,3	1,7	288,20	2,3
Mejora ganadera	38,9	0,5	127,11	1,0
Replac. y Mejora forestal ...	1.274,3	15,1	1.689,15	13,2
Capacitac. agraria	88,8	1,0	85,41	0,6
Investigac. agraria	76,6	0,9	100,07	0,8
Otras inversiones	59,7	0,7	56,79	0,4
Total Ministerio de Agricultura	4.391,3	52,0	6.268,36	48,9
Total Inversión Pública	8.448,6	100,0	12.808,42	100,0

La inversión privada en este período se dedica en una gran parte a la puesta al día del parque de maquinaria agrícola. Durante el mismo período la inversión privada ha tenido el siguiente desarrollo.

DESARROLLO E INVERSION EN EL SECTOR AGRARIO

INVERSIONES PRIVADAS EN EL SECTOR AGRARIO

(En millones de pesetas corrientes)

<i>Conceptos</i>	<i>1961</i>	<i>1962</i>	<i>1963</i>
Colonización Local	597,0	630,0	630,0
Incremento parque tractores	3.116,0	4.550,0	4.480,0
Incremento maquinaria y equipo ...	1.808,0	2.730,0	2.900,0
Reposición de plantaciones	600,0	620,0	650,0
Otras inversiones .	500,0	600,0	610,0
Total inversión privada	6.621,0	9.130,0	9.270,0

La segunda etapa considerada, correspondiente al I Plan de Desarrollo, ha presentado la siguiente evolución en cuanto a la dirección de las inversiones públicas se refiere:

INVERSIONES PUBLICAS EN EL SECTOR AGRARIO

<i>Conceptos</i>	<i>1964</i>	<i>1965</i>	<i>1966</i>	<i>1967 (avance)</i>
1. Ministerio de O. Públicas:				
Obras Hidráulic.	5.874,7	6.438,40	6.897,14	6.950,00
2. Ministerio de Agricultura:				
Institpto Nacional de Coloniz. Concentrac. Parcelaria y Ordenación Rural	3.245,7	3.195,50	2.881,35	2.840,80
Conservación de suelos y mejora de explotaciones	403,9	590,30	690,28	850,00
Lucha contra plagas en la agricultura	94,9	91,30	96,84	113,28
Construc. del Servic. Nacional del Trigo	110,5	125,79	170,34	185,73
Mejora ganadera	222,7	269,40	314,81	345,90
Replac. y mejora forestal ...	118,1	129,36	129,90	131,06
Capacitac. agrar.	1.689,6	1.640,33	1.710,18	1.716,50
Investigac. agrar.	105,8	21,66	95,27	118,90
Otras inversion.	26,2	119,92	129,14	125,00
	32,0	55,55	71,25	68,37
Total M.º Agricult.	6.049,4	6.239,11	6.289,36	6.495,54
Total Inver. Pública	11.924,1	12.677,51	13.186,50	13.445,54

Poniendo estas cifras y su distribución en comparación con las anteriores al I Plan de Desarrollo, podemos observar que realmente no se ha producido ningún cambio de consideración en los caminos de la inversión, y que la mayor importancia la tienen las Obras Hidráulicas y los regadíos del I. N. C. siguiendo la repoblación forestal y la Concentración Parcelaria. Poco o nada ha cambiado la inversión pública en la Agricultura si exceptuamos la natural tendencia alcista en términos monetarios absolutos.

Las inversiones privadas durante el Plan de Desarrollo tal vez hayan sido estimuladas en cierto modo, como parece desprenderse de las cifras que exponemos a continuación:

INVERSIONES PRIVADAS EN EL SECTOR AGRARIO

	EN MILLONES DE PESETAS			
	1964	1965	1967	1966 (avance)
Con ayuda de Colonización Local .	909,1	1.267,6	1.420,0	1.570,0
Con ayuda de Crédito Agrícola ...	3.330,0	3.735,6	4.785,5	4.830,5
Adquisición tractor.	2.700,0	2.470,0	3.194,5	3.786,8
Otras inversiones .	419,2	2.750,0	2.900,0	3.148,0
Acción concertada, vacuno de carne.	—	—	680,0	930
Plantaciones arbóreas y arbustivas	784,4	3.809,0	3.660,0	3.962,8
Otras inversiones, sin ayuda estatal	—	615,0	635,0	650,0
Totales	8.142,7	14.646,6	17.275,0	18.878,1

La inversión agraria y el Producto Nacional.

Es de gran interés, por otra parte el examinar, cual ha sido la evolución de la inversión agraria, medida en porcentajes del producto nacional, pues es un claro indicador del esfuerzo del país por mejorar las condiciones y estructuras del sector agrario.

Durante el plan de desarrollo la relación P. N. B. inversión agraria ha seguido la evolución que se expone en el siguiente cuadro:

RELACION DE LA INVERSION AGRARIA CON EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO

(Millones de pesetas)

Años	P. N. B. (A)	Inversión agraria (B)	$\frac{A}{B} \cdot 100$
1964	993.002	20.617	2,08
1965	1.197.502	27.429	2,29
1966	1.366.703	30.461	2,23
1967	1.435.038	32.323	2,25

Como puede verse tampoco aquí se pueden sacar grandes consecuencias, pues el porcentaje representativo es prácticamente estacionado a lo largo de los años, acusándose incluso una disminución con respecto a anteriores períodos de tiempo. No obstante, la poca entidad de la cifra habla por sí sola y se delata a todas luces insuficiente para soportar las necesidades de un sector deprimido y en gran parte descapitalizado.

V.—LA INVERSION AGRARIA EN EUROPA

En el capítulo anterior se ha pretendido dar una imagen de la política de inversiones en España, analizando su evolución en el tiempo, el campo cubierto y la relación existente entre los recursos invertidos y el Producto Nacional Bruto.

No pretende este estudio, como ya declarábamos en su introducción, efectuar una crítica de la dirección o destino de las inversiones agrarias en nuestro país, sino dar contestación a la pregunta de si el volumen de recursos puestos a disposición de la agricultura, es acorde con las posibilidades del sistema económico nacional o, por el contrario, es factible incrementar las dotaciones presupuestarias a fines de inversión.

Para ello, se ha estimado como conveniente conocer el volumen de inversiones efectuadas en el sector agrario en los países europeos, así como la relación con su correspondiente Producto Nacional Bruto, lo que

nos proporcionará un eficaz indicador que permitirá la comparación con los datos obtenidos para nuestro país.

Sin embargo, los resultados a obtener de esta comparación presentan algunos matices que, aunque serán objeto de análisis y ponderación en el apartado siguiente, conviene tener en cuenta en todo momento. Nos referimos, más concretamente, a la influencia que la estructura e importancia del sector agrario puedan tener sobre el volumen de medios financieros puestos a disposición de esta actividad económica en cada país europeo.

Los dos aspectos que vamos a pasar a analizar seguidamente son, en consecuencia, la evolución de las inversiones agrarias en Europa y su relación con el Producto Nacional Bruto.

Evolución de las inversiones agrarias.

No puede ocultarse que la mayor dificultad con que se ha tropezado para la redacción de este trabajo es la falta de estadísticas adecuadas acerca de las inversiones realizadas durante los últimos años en la agricultura europea.

INVERSIONES AGRARIAS
(Millones de dólares)

Pais	1957-59	1960	1961	1962	1960-62
Austria	118	146	165	190	167
Bélgica	83	67	80	76	74
Dinamarca ..	72	107	117	117	114
Finlandia ...	58	79	94	92	88
Francia	657	669	786	786	747
A l e m a n i a (Rep. Fed.)	1.118	1.445	1.529	1.574	1.516
Irlanda	43	44	54	62	53
Países Bajos.	138	150	163	168	160
Noruega ...	94	102	104	106	104
Suecia	104	119	136	145	133
Suiza	63	76	89	102	89
Reino Unido	347	395	434	437	422
Europa del noroeste ..	2.894	3.399	3.750	3.854	3.668
Grecia	68	109	116	106	110
Italia	676	861	845	939	882
Portugal ...	31	32	31	33	32
Yugoslavia ..	146	196	202	224	207
Europa me- ridional ...	922	1.198	1.194	1.303	1.231
Europa oc- cidental ...	3.816	4.597	4.944	5.156	4.899

FUENTE: "5ème rapport sur la production les dépenses et le revenu de l'agriculture dans les pays européens". Naciones Unidas.

Este grave inconveniente ha sido superado, casi en su totalidad, a través de una laboriosa búsqueda entre las publicaciones editadas por la F. A. O. y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico. Ello nos ha permitido reunir una información básica suficiente para los propósitos que pretendemos, y que ha sido plasmada en el cuadro de la página siguiente.

No obstante, los datos estadísticos que se han podido reunir no permiten llegar más que hasta el año 1962. Tal vez, hacia mediados de este año, y cuando haya sido sometida a depuración y publicada la informa-

ción del período 1963-67, solicitada a los distintos Ministerios de Agricultura por la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, será el momento de confirmar si las conclusiones a que se llega en este estudio necesitan de alguna corrección o modificación.

Durante el período 1957-59/1960-62 las inversiones agrarias en la Europa occidental se han visto incrementadas en cerca de un 30 por 100, de acuerdo con el siguiente detalle:

INVERSIONES AGRARIAS EN 1960-62

	<i>Millones de dólares</i>	<i>Índice 1957-59=100</i>
Europa del noroeste	3.668	127
Europa meridional	1.483	133
Europa occidental	5.151	128

Puede afirmarse que en la casi totalidad de los países europeos que han sido considerados, se ha registrado un notable aumento de la inversión en el sector agrario. Únicamente Bélgica se coloca, durante el período 1960-62, por debajo de las cifras medias que alcanzaron en 1957-59.

No obstante, y según se comprueba en el cuadro de la página siguiente, si se considera la inversión agraria a precios constantes, se observa un retroceso en Bélgica, Noruega y Portugal, lo que hace que los incrementos globales en el conjunto de Europa hayan tenido la siguiente evolución:

INDICES DE LAS INVERSIONES AGRARIAS

(Índice 1957-59 = 100)

<i>Países</i>	<i>EN PRECIOS CONSTANTES</i>				<i>EN PRECIOS CORRIENTES</i>			
	<i>1960</i>	<i>1961</i>	<i>1962</i>	<i>1960-62</i>	<i>1960</i>	<i>1961</i>	<i>1962</i>	<i>1960-62</i>
Austria	124	140	161	142	113	125	139	126
Bélgica	82	96	92	90	78	89	81	83
Dinamarca	149	163	164	159	145	149	144	146
Finlandia	135	160	157	151	122	141	135	132
Francia	102	120	120	114	100	114	111	108
Alemania, R. F.	129	137	141	136	120	119	116	118
Irlanda	103	124	142	123	100	117	127	115
Países Bajos	108	118	122	116	107	115	116	113
Noruega	109	112	113	111	100	98	96	98
Suecia	115	131	140	129	105	115	117	112
Suiza	121	140	162	141	116	129	141	129
Reino Unido	114	125	126	122	114	122	120	119
Noroeste de Europa	117	130	133	127	112	118	117	115
Grecia	159	170	155	161	148	156	140	148
Italia	127	125	139	130	126	122	128	125
Portugal	101	99	106	102	97	95	97	96
Yugoslavia	134	138	153	142	129	122	128	126
Europa meridional .	130	129	141	133	127	123	128	126
Europa occidental .	121	130	135	128	115	119	119	128

FUENTE: "5ème rapport sur la production, les dépenses et le revenu de l'agriculture dans les pays Européens".—Naciones Unidas.

INDICE DE LAS INVERSIONES AGRARIAS

(Precios constantes)

	1957/59=100			
	1960	1961	1962	1960/62
Europa del no- roeste	112	118	117	115
Europa meridional	127	123	128	126
Europa occidental	115	119	119	118

No cabe duda que el esfuerzo inversor ha sido constante en todos los países europeos, en un intento de acelerar el ritmo de desarrollo del sector agrario y paliar en la medida de lo posible las diferencias de rentas y de poder adquisitivo de la población activa agrícola con respecto a la de otras actividades económicas.

En este aspecto conviene destacar el extraordinario incremento registrado en la inversión agraria española, únicamente superado por Grecia e igualado por Dinamarca. En el cuadro siguiente se ha recogido los incrementos habidos desde el período 1957-59 al 1960-62, en aquellos países que, en pesetas corrientes, han superado unos aumentos superiores al 30 por 100.

INDICES DE LA INVERSION AGRARIA

(1957-59 = 100)

	<i>Indice 1960/62</i>
Austria	142
Dinamarca	159
Finlandia	151
República Federal de Alemania	136
Suiza	141
Grecia	161
Italia	130
Yugoslavia	142
España	159

COMPOSICION PORCENTUAL DE LA INVERSION AGRARIA

País	Nuevos edificios y construcciones y mejoras		Máquinas y material nuevo	
	1957-59	1960-62	1957-59	1960-62
Austria	33,9	37,0	66,1	63,0
Bélgica	31,0	40,5	69,0	59,5
Dinamarca	38,9	34,9	61,1	65,1
Finlandia	30,3	17,2	69,7	82,8
Francia	15,2	17,1	84,8	82,9
Alemania, R. P. ...	56,4	58,9	43,6	41,1
Irlanda	48,4	48,2	51,6	51,8
Países Bajos	66,3	57,8	33,7	42,2
Noruega	70,6	64,3	29,4	35,7
Suecia	43,8	39,5	56,2	60,5
Suiza	39,8	39,7	60,2	60,3
Reino Unido	24,8	33,4	75,2	66,6
Noroeste de Europa	40,6	43,1	59,4	56,9
Grecia	10,8	12,6	23,5	12,1
Italia	69,9	72,1	30,1	27,9
Portugal	71,0	68,6	29,0	31,4
España	—	11,7	—	40,3
Yugoslavia	39,0	49,1	39,8	30,1
Europa Meridional .	60,6	62,8	31,1	26,9
Europa Occidental .	45,5	48,1	52,6	49,4

La composición de la inversión agraria, cuyo detalle se recoge en la página siguiente, viene a indicar que cerca del 60 por 100 de la misma se dedica a la adquisición de maquinaria y material para la explotación.

COMPOSICION DE LA INVERSION AGRARIA

(1960-62. Porcentajes)

	Nuevos edificios y construcciones y mejoras	Maquinaria y material
Europa del noroeste	43,1	56,9
Europa meridional	62,8	26,9
Europa occidental	48,1	49,4

Los datos que han sido reunidos en el anterior cuadro permiten sacar, entre otras, las siguientes principales conclusiones:

— En primer lugar, es de observar que los países de la Europa del Noroeste dirigen su inversión con preferencia a la compra de maquinaria y material. La consecuencia de esta preferencia por la capitalización de las explotaciones y de la mecanización de las labores agrícolas, hay que encontrarla en el incesante y necesario transvase de mano de obra del sector agrario a los restantes sectores de la actividad económica.

— En los países de la Europa meridional, con un menor grado de desarrollo, así como un medio natural y estructura del sector agrario muy diferente a los que presenta la agricultura del norte y centro de Europa, las inversiones en obras de infraestructura ocupan un porcentaje muy superior al que se dedica a la capitalización de las explotaciones.

En definitiva, la información estadística de que se dispone viene a confirmar que a medida que el grado de desarrollo alcanzado por un país es mayor, la inversión dedicada al sector agrario se dirige con mayor intensidad a la sustitución del hombre por la máquina, ante la escasez y dificultad de encontrar mano de obra agrícola, en especial en los momentos claves de la campaña.

Relación de la inversión agraria con el P. B. A. y el P. N. B.

Hasta aquí hemos venido exponiendo la evolución de las inversiones agrarias en los países de la Europa occidental y la composición de las mismas, a lo largo del período 1960-62.

Procede ahora averiguar las relaciones que existen entre los recursos financieros puestos a disposición del sector agrario y las grandes magnitudes económicas. Es por ello, por lo que a continuación se ha procedido a poner en relación la inversión agraria con el Producto Bruto Agrario y el Producto Nacional Bruto.

Puede resultar interesante efectuar un análisis de la relación que pueda existir entre los recursos financieros que cada país dedica a la actividad agraria y lo que ésta representa respecto al producto bruto agrario. Es por ello, por lo que a continuación se han agrupado, según diferentes intervalos, a todos los países europeos según sea la participación de la agricultura en la formación del producto nacional bruto en el período 1960-62.

<i>Países clasificados según P.B.A. su $\frac{\quad}{P.B.N.} \cdot 100$</i>	<i>Inversión agraria Millones de dólares</i>	<i>% de la inversión agraria respecto al P. B. A.</i>
Primer grupo.—Menos del 10 por 100		
Bélgica	74	10,4
Francia	747	12,5
Alemania, R. F.	1.516	40,5
Holanda	160	15,1
Suecia	133	22,8
Suiza	89	19,0
Inglaterra	422	17,7
Segundo grupo. — Del 10 al 20 por 100		
Austria	167	24,3
Dinamarca	114	15,0
Noruega	104	36,7
Italia	882	17,2
Tercer grupo.—Más del 20 por 100		
Finlandia	88	18,0
Irlanda	53	13,4
Grecia	110	13,1
Portugal	32	6,9
España	252	9,6
Yugoslavia	207	18,8

PRODUCTO AGRICOLA BRUTO E INVERSIONES AGRICOLAS
EN LA ECONOMIA NACIONAL EN PRECIOS CORRIENTES

(Porcentajes)

País	Producto agrícola bruto en porcentaje del producto nacional bruto al coste de los factores		Inversiones agrarias en porcentaje de la formación interior bruta de capital fijo	
	1957-59	1960-62	1957-59	1960-62
Austria	13,1	11,4	13,7	12,8
Bélgica	7,4	7,2	4,6	3,2
Dinamarca	17,9	15,0	9,4	9,7
Filandia	20,3	20,4	9,7	9,2
Francia	10,1	9,2	7,6	6,0
Alemania, R. F. ...	7,0	5,5	6,6	6,0
Irlanda	26,2	24,3	20,5	18,3
Países Bajos	10,7	9,8	3,7	4,1
Noruega	12,1	10,1	9,2	7,8
Suecia	5,5	4,9	3,9	4,0
Suiza	6,4	5,3	3,6	3,3
Reino Unido	4,3	4,0	3,8	3,6
Grecia	31,9	29,2	12,6	12,8
Italia	19,7	17,2	11,9	10,7
Portugal	27,5	24,4	11,1	8,1
España	26,0	25,2	—	(13,3)
Yugoslavia	30,1	26,6	13,9	10,9

FUENTE: "5ème rapport sur la production, les dépenses et le revenu de l'agriculture dans les pays Européens".—Naciones Unidas.

La clasificación obtenida nos ha permitido reunir en un primer grupo a los países europeos de mayor índice de desarrollo, mientras que, por el contrario, el tercer grupo nos muestra un conjunto de países que pueden catalogarse como de subdesarrollados.

Un rápido análisis de las cifras expuestas con anterioridad permite extraer, entre otras, las siguientes conclusiones:

— Parece producirse, como era lógico esperar dada la relación de las magnitudes analizadas, que a mayor grado de desarrollo alcanzado por el conjunto del sistema económico, la inversión agraria alcanza una mayor participación relativa del producto bruto agrario al coste de los factores.

— Viene a confirmar la anterior afirmación al hecho de que los paí-

ses clasificados en el tercer grupo (entre ellos España) son, en general, los que tienen un porcentaje de inversión agraria P. B. A. más bajo.

— Es, igualmente, de destacar el que ocupando España el quinto lugar por volúmenes absolutos de inversión entre los países de Europa occidental, se sitúa en el penúltimo puesto al considerar lo que los recursos financieros dedicados a la agricultura representan con relación al producto bruto generado por el sector.

Sin embargo, las conclusiones expuestas pueden encontrar una justificación, por lo que se refiere a los países subdesarrollados, en la necesidad de promover y acelerar el crecimiento de los restantes sectores de la actividad económica, para lo cual es preciso mantener unos niveles de inversión muy elevados, siendo la agricultura la que soporta en mayor escala este esfuerzo. La realidad viene a demostrar que esta conducta produce signos evidentes de descapitalización en el sector agrario, con acumulación de problemas de índole estructural, como consecuencia todo ello de la falta de equilibrio en la distribución de los medios o recursos disponibles.

Sin embargo, las anteriores relaciones (I. A./P. B. A.) no muestran más que una visión parcial del problema, al hacer abstracción de los restantes sectores económicos generadores o productores de renta. Se hace preciso, pues, extender el campo del análisis, poniendo en relación las inversiones efectuadas en la agricultura y el Producto Nacional Bruto, con lo que se habrá logrado una mayor amplitud y generalidad.

Para ello, vamos a proceder de igual forma que cuando analizábamos la relación I. A./P. B. A., es decir, vamos a mantener los tres grupos de países resultantes de la clasificación efectuada según la participación de la agricultura en el P. N. B. durante el período 1960-62. Los resultados numéricos a los que se llega son los siguientes:

DESARROLLO E INVERSION EN EL SECTOR AGRARIO

<i>Países clasificados según su P. N. A.</i>	<i>% que presentan las inversiones agrarias del P. N. B.</i>
<i>P. N. B.</i>	
Primer grupo.—Menos del 10 por 100	
Bélgica	0,75
Francia	1,15
Alemania, R. F.	2,23
Holanda	1,48
Suecia	1,11
Suiza	1,01
Inglaterra	0,71
Segundo grupo.—Del 10 al 20 por 100	
Austria	2,77
Dinamarca	2,26
Noruega	3,67
Italia	2,95
Tercer grupo.—Más del 20 por 100	
Finlandia	3,67
Irlanda	3,22
Grecia	3,80
Portugal	1,68
España	2,57
Yugoslavia	4,97

En definitiva, podría sacarse la conclusión general de que a medida que la importancia de la agricultura en la economía nacional, medida por el grado de participación de ésta en el P. N. B., es menor, los recursos financieros puestos a disposición del sector agrario representan un porcentaje más pequeño del P. N. B. Como prueba de ello se expone a continuación lo que significa el porcentaje medio de la inversión agraria en los tres grupos de países que se vienen considerando a lo largo de este capítulo.

	<i>% de la inversión agraria respecto al P. N. B.</i>
Países del primer grupo	1,34
Países del segundo grupo	2,90
Países del tercer grupo	3,25

Por lo que se refiere a España, el frío análisis de los resultados que han sido obtenidos nos viene a indicar que la relación recursos dedicados

a la agricultura/recursos totales, se encuentra por debajo de la que otros países, con agricultura de un nivel de representación en su economía nacional igual al nuestro, vienen destinando a financiar las necesidades de inversión del sector agrario.

VI.—ANÁLISIS Y COMPARACION DE RESULTADOS

Análisis de resultados.

Hasta aquí hemos venido analizando las condiciones económicas de la agricultura ante el desarrollo, así como los recursos financieros y la dirección dada a los mismos, que han sido dirigidos hacia el sector agrario.

Se han estimado tanto para España como para el resto de los países de la Europa occidental, las relaciones de la inversión agraria con el producto bruto agrícola y el producto nacional bruto. Los resultados obtenidos vienen a indicarnos dos aspectos del mismo problema; por un lado la parte de la renta generada en el interior de cada país que ha sido consumida en la modernización y mejora de la actividad agraria, mientras que, por otro lado permite conocer el grado de utilización de las posibilidades de inversión que ofrece el sistema económico.

En definitiva, en los capítulos anteriores se había llegado a la conclusión de que la relación inversión agraria/P. N. B. era, según la clasificación de países que habíamos adoptado, la siguiente:

	<i>% del P. N. B. dedicado a la inversión agraria</i>
Países del primer grupo	1,34
Países del segundo grupo	2,90
Países del tercer grupo	3,25
España (1960/62)	2,57
España (1964/67)	2,21

Parece, pues, desprenderse que en términos relativos el volumen de recursos financieros dedicados a la agricultura en nuestro país es decreciente e inferior al de los países europeos con un nivel de desarrollo agrario similar al nuestro.

Es por ello, por lo que a continuación se ha acometido un breve y resumido análisis de las principales características económicas de la agricultura en los principales países de la Europa occidental, de acuerdo con el siguiente detalle:

- a) Medio natural.
- b) Superficie agrícola.
- c) Población activa.
- d) Dimensión de explotaciones.
- e) Estructura de la producción agraria.
- f) Comercio exterior.
- g) Capitalización.

Lo que nos permitirá conocer la situación de la agricultura española respecto a la de Europa occidental y, entonces, poder evaluar, por comparación con otros países, los recursos que deberían ponerse en manos del sector agrario español.

a) *Medio natural.*

En su conjunto, el medio natural español es menos favorable para la producción agraria que el de Europa del noroeste y el de los restantes países europeos de la cuenca mediterránea; solo Turquía tiene una situación de características desfavorables semejantes a las españolas.

El relieve de la Península Ibérica determina una alta proporción de terrenos montañosos, no aptos para el cultivo, con tierras de poca profundidad, y donde sólo en los valles se pueden encontrar terrenos apropiados; mientras que, por otro lado, Europa occidental es casi llana y de una altitud poco elevada sobre el nivel del mar. La elevada altitud de extensas regiones de la Península determina, en gran parte de la misma, un clima de meseta, con grandes oscilaciones térmicas, de inviernos extremados y veranos muy cálidos, lo que agrava más la falta de precipitaciones en la estación crítica para la vegetación.

Las lluvias son muy escasas, inferiores a 500 mm. anuales en tres cuartas partes de la Península, pues sólo las provincias cantábricas tienen unas precipitaciones de tipo europeo occidental, y algunas zonas del suroeste de la Península también tienen un régimen más satisfactorio de lluvias, pero el resto de España tiene unas condiciones pluviométricas peores que las de la Península italiana y la de los Balcanes, y sólo aná-

logas a las de Turquía, en los países que se consideran en el ámbito occidental.

Además, estas lluvias escasas están distribuidas a lo largo del año en épocas no muy convenientes para algunas cosechas, y con una parada estival prolongada, que impide la producción de pastos en estos meses que, por otra parte, queda paralizado a causa de las heladas durante el invierno. Contrariamente, en Europa occidental y en gran parte de la Península italiana y balcánica las lluvias, además de ser más abundantes, se distribuyen en todas las estaciones, lo que determina una situación favorable para la producción de pastos y, en general, de la agricultura.

b) *Superficie agrícola.*

La proporción de la superficie labrada en España a la total es del orden del 40 por 100, lo que representa un porcentaje superior a la media europea occidental; es una extensión análoga a la que ocupa la superficie que lleva pastos, aunque hay que resaltar que estos pastos españoles no son comparables, en absoluto, con los similares europeos, que producen una cantidad de hierba muy superior y tienen un aprovechamiento mucho más amplio.

Haciendo homogénea y, por tanto, comparable la superficie cultivada en los países de Europa occidental, se observa que el número de hectáreas que corresponde por persona activa en España se encuentra dentro de la superficie media europea, si bien se encuentra en situación inferior Yugoslavia, Noruega, Turquía, Austria y Portugal, mientras que Italia y Grecia ocupan una posición semejante a la española. Los países restantes de Europa occidental tienen una superficie por agricultor superior a la que se dispone en España. Este hecho tiene verdadera importancia, ya que nos indica, unido a la mejor calidad del terreno y el medio natural más favorable, junto con una técnica aplicada al campo más alta, que la productividad de la mano de obra agrícola de Europa occidental es más elevada que la nuestra y, por tanto, permite unos salarios superiores.

En el cuadro "indicadores económicos de la agricultura" se ha recogido en sus columnas tercera y cuarta la productividad del obrero agrícola, pudiéndose observar que únicamente en Bélgica, Holanda e Inglaterra se da la paridad de rentas. Por lo que respecta a España, y para el período de tiempo considerado, se aprecia que la productividad del

obrero agrario se encuentra por debajo de la media de los otros sectores económicos.

c) *Población activa.*

La población activa que se dedica a la agricultura en España es todavía alta; relativamente de un nivel semejante a la de otros países mediterráneos, aunque superior a la actual de Italia, e inferior a la de Grecia, Turquía y Portugal. Esta población activa agrícola sufre un paro estacional más agudizado en las regiones españolas, en las que predomina el monocultivo. En su conjunto, esta población es ahora necesaria para obtener la producción agrícola, dado el sistema de cultivo y los medios de producción con que cuenta la agricultura española. No cabe duda que esta población podría disminuir, hecho que ya se ha iniciado, y en algunas regiones con demasiada velocidad, y en el conjunto de España de forma más bien desordenada, pero requiere que el empresario agrícola disponga de la maquinaria y del sistema de crédito que permita sustituir esta mano de obra, sin perjuicio de la productividad del campo.

De acuerdo con la clasificación de los países europeos efectuada anteriormente, podemos agrupar la población activa agraria y a la inversión realizada en maquinaria:

	<i>% de población activa agrícola sobre la activa total</i>	<i>% de la inversión en maquinaria respecto a la inversión agraria total</i>
Países del primer grupo .	8,4	64,9
Países del segundo grupo	19,1	50,4
Países del tercer grupo ...	44,8	26,2
ESPAÑA	32,1	42,4

En definitiva, puede afirmarse que en los países más desarrollados y de agricultura próspera la población activa y la inversión en maquinaria se encuentran en relación directa; es decir, a medida que la población activa va abandonando el trabajo del campo por el proceso de desarrollo industrial, se impone su sustitución por la maquinaria más adecuada.

d) *Dimensión de explotaciones.*

La agricultura se caracteriza por la importancia que tienen las explotaciones familiares, con dimensión inferior a 20 hectáreas. En nuestro

país, la distribución de la propiedad tiene forma de U, puesto que las fincas medianas y grandes ocupan también extensión importante, dentro de la total de España, aunque la distribución varía mucho de unas regiones a otras. La gran parcelación que tienen las explotaciones no es un problema que se presenta exclusivamente en España, sino que es general en todos los países europeos.

Como prueba de lo anterior, recogemos a continuación la estructura que presenta la dimensión de las explotaciones en determinados países europeos.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS EXPLOTACIONES
SEGUN SU DIMENSION

	<i>Menos de 5 Ha.</i>	<i>De 5 a 20 Ha.</i>	<i>De 20 a 50 Ha.</i>	<i>Más de 50 Ha.</i>
Alemania (1962) ...	52	39	8	1
Bélgica (1959)	48	45	6	1
Francia (1959)	35	45	16	4
Italia (1961)	76	21	2	1
Holanda (1959) ...	21	64	14	1
Dinamarca (1961) .	19	45	24	2
Austria (1960)	45	38	13	4
España (1960)	64	25	7	4

FUENTE: "Les faibles revenus dans l'agriculture".—O. C. D. E. Primer Censo Agrario de España.—I. N. de E.

e) *Estructura de la producción agraria.*

La producción ganadera en España tiene una importancia relativamente pequeña, con relación a la producción final agropecuaria, análogamente a como sucede con los otros países mediterráneos, hecho que refleja, en gran parte, un medio natural poco favorable para la ganadería de pastos.

Como prueba de lo anterior, se expone seguidamente la composición de la producción final agropecuaria en la Europa occidental.

COMPOSICION DE LA PRODUCCION FINAL AGROPECUARIA

Porcentajes 1960-62

	<i>Producción final agrícola</i>	<i>Producción final ganadera</i>
Europa del Noroeste	31,0	69,0
Europa Meridional	64,1	35,9
Europa Occidental	40,8	59,2
España	65,2	34,8

En definitiva, puede apreciarse que España tiene una composición de su producción final agropecuaria de orden cualitativo inferior a la de los países de la Europa del noroeste. En los momentos actuales, el impacto del desarrollo en la demanda de productos ganaderos está haciendo que las inversiones en este campo ocupen lugar preferente en los planes oficiales y privados de inversión. No obstante, todavía es largo el camino que hay que recorrer para situar nuestra estructura productiva al nivel alcanzado por la de otros países europeos.

f) *Comercio exterior agrario.*

La exportación de productos agrícolas españoles es próxima al 50 por 100 de las totales exportaciones, y permite importar, con las divisas que crea, los alimentos y materias primas agrícolas para atender, por completo, a nuestras necesidades, así como los elementos de producción para la agricultura, y aún queda, en años normales, un exceso de divisas que puede destinarse al desarrollo industrial del país. No obstante, conviene advertir que en los últimos años el signo de la balanza comercial agraria nos es desfavorable, debido al extraordinario aumento de las importaciones de materias primas y elementos de producción agrarios.

A continuación recogemos en un cuadro el porcentaje que en los últimos años ha representado el comercio exterior agrario respecto al P. I. B.

INDICADORES ECONOMICOS DE LA AGRICULTURA

	(a) % de la población agrícola respecto a la activa total (1)	(b) % del P. I. B. que corresponde a la agricultura (2)	V. A. B. por obrero agrícola en porcentaje del V. A. B. por trabajador en el conjunto de la economía (3)	V. A. B. por obrero agrícola en porcentaje del V. A. B. por trabajador en los otros sectores (4)	% de la superficie labrada respecto a la total	% del P. I. B. destinados a gastos de alimentación (5)	% aproximado del P. I. B. incluido en los gastos alimenticios pero no procedentes de la agricultura (6)	% del P. I. B. que representan las importaciones agrícolas (7)	% del P. I. B. que representan las exportaciones agrícolas (8)
Primer grupo									
Bélgica ...	7,0	6,8	97,1	96,9	30,7	21,3	11,4	5,8	2,6
Francia ...	19,4	8,2	42,3	37,1	38,1	23,4	13,1	2,9	1,8
Alemania, R. F. ...	11,9	5,0	42,0	38,9	33,4	24,3	15,0	4,6	0,4
Holanda ..	9,4	9,1	96,8	96,5	28,8	20,0	15,1	7,4	11,5
Suecia ...	12,9	5,1	39,5	36,3	7,1	18,7	11,5	3,4	0,9
Suiza	11,4	6,1	53,5	50,5	10,2	16,4	11,2	5,3	1,2
Inglaterra.	3,9	3,6	92,3	92,0	30,7	21,1	11,2	6,9	0,9
Segundo grupo									
Austria ...	20,8	10,6	51,	45,2	20,6	31,2	18,9	4,0	1,0
Dinamarca	18,0	14,1	78,3	74,7	62,9	18,0	12,8	5,6	14,2
Noruega ..	16,4	4,8	29,3	25,7	2,6	19,3	9,2	4,5	4,0
Italia	26,4	14,8	56,1	48,5	50,8	30,1	12,3	3,1	2,2
Tercer grupo									
Finlandia .	n.d.	20,8	n.d.	n.d.	8,1	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Irlanda ...	34,0	16,8	49,4	39,2	18,0	31,0	16,1	8,3	16,8
Grecia ...	50,4	28,3	56,2	38,9	29,2	37,3	10,6	2,6	4,5
Portugal ..	42,4	21,7	51,2	37,7	49,2	38,0	14,6	3,4	4,3
España ...	37,2	22,4	60,2	48,7	41,5	30,7	n.d.	1,3	4,1
Yugoslavia.	58,4	24,9	42,6	23,6	32,5	n.d.	n.d.	1,6	3,9

n.d.—Dato no disponible.

(1) Corresponde a la media del período 1963/64.—(2) Corresponde a la media del período 1963/64.—(3) Calculado sobre la fórmula $\frac{b}{100-a} \times 100$ —

(4) Calculado sobre la fórmula $\frac{a}{100-b} \times 100$ —(5) Los gastos de los consumidores dedicados a la alimentación están calculados a los precios

de mercado del año 1964. Para España, 1966.—(6) Los porcentajes aproximados del P.I.B. en los gastos de alimentación, pero no procedentes de la agricultura, están calculados restando del porcentaje del P.I.B. dedicado a los gastos alimenticios el porcentaje procedente de la agricultura más las exportaciones netas en porcentaje del P.I.B.—(7) Cifras calculadas sobre la base de los valores c.i.f. de las importaciones de los grupos C.T.C.I.: 0, 1, 4, 22 y 29. Año 1962.—(8) Cifras calculadas sobre la base de los valores f.o.b. de las exportaciones de los grupos C.T.C.I.: 0, 1, 4, 22 y 29. Año 1962.

FUENTES: Elaborado a través de los datos de distintas publicaciones de la OCDE, FAO, ONU y CEE.

DESARROLLO E INVERSION EN EL SECTOR AGRARIO

Años	% del P. N. B. que representan las importaciones agrarias	% del P. N. B. que representan las exportaciones agrarias
1963	3,57	2,88
1964	3,13	3,29
1965	3,68	2,47
1966	3,90	2,61

Como puede apreciarse, los últimos años han representado un cambio drástico en nuestro comercio exterior agrario, ya que, aparte la posible diferente contabilización, su estructura cuantitativa se acerca a la de los países europeos.

g) *Capitalización.*

Pasando a comparar la intensidad de la agricultura española con la de Europa occidental, conviene poner de manifiesto que el índice global de la producción agrícola por hectárea labrada en España es inferior a la de los países europeos y solamente Grecia, Turquía y Yugoslavia se encuentran por debajo de la cifra media española.

Las producciones unitarias de los principales cultivos son bajas en España, al igual que la producción de leche por vaca, y de huevos por gallina también son muy reducidas en nuestro país.

El consumo de abonos por hectárea sólo es mayor que el de Grecia y Turquía, en tanto que el número de animales por 100 hectáreas expresadas en equivalente de vacas lecheras es el más bajo de todos los países de Europa occidental.

La mecanización es prácticamente de las más bajas de Europa occidental, no obstante el fuerte impulso que se ha dado en los últimos años.

Comparación de resultados.

El somero examen efectuado sobre los principales aspectos de la estructura económica del sector agrario en España y Europa nos ha venido a poner de manifiesto que la agricultura española se encuentra en situación desfavorable por lo que respecta a:

- Medio natural, lo que exige fuertes inversiones para corregir las deficiencias de clima, de lluvia, etc.
- Población activa, lo que lleva consigo una obligada sustitución del éxodo rural por la maquinaria adecuada, en definitiva, sustituir trabajo humano por equipo capital.
- Estructura de la producción, típica de los países insuficientemente desarrollados. El cambio de esta estructura eleva mejor una intensa labor de capacitación, mejora de las explotaciones, construcciones, cambio de orientación, etc.
- Escasa capitalización de las explotaciones, lo que ha de traducirse, si se quiere subsanar este retraso, en un fuerte incremento de la inversión agraria.

En definitiva, y como conclusión principal del análisis efectuado, se desprenden las dos conclusiones siguientes:

a) La proporción del Producto Nacional Bruto dedicada a financiar los planes de inversión del sector agrario en España, es inferior a la empleada por otros países de Europa occidental, incluso de mayor grado de desarrollo intersectorial.

b) La agricultura española ha de acometer grandes obras de transformación si quiere situarse en un grado de desarrollo similar al alcanzado por la agricultura de la mayoría de los países del norte y centro de Europa.

Es por ello por lo que estimamos que encontrándonos a punto de redactarse un nuevo plan de desarrollo, en el cual el sector agrario se pretende tenga un carácter de prioridad, la inversión agraria, a la vista de los resultados obtenidos, no debe de representar un porcentaje inferior al 3 por 100 del P. N. B., cifra similar a la empleada por aquellos países europeos cuya agricultura se encuentra a un nivel de desarrollo superior al que en la actualidad ha alcanzado nuestro país.

El aceptar este porcentaje del P. N. B. para la inversión agraria ha de considerarse como factible y normal, por no decir totalmente necesario. Por un lado, conviene no olvidar el agudo retraso de desarrollo intersectorial que sufre nuestra economía, mientras que, por otro, hay que tener presente los problemas estructurales, principalmente que separan a nuestro sector agrario del nivel medio alcanzado por la agricultura europea.

Si se quiere poner a nuestra agricultura a un nivel de productividad semejante al que en la actualidad gozan la mayoría de los países europeos,

DESARROLLO E INVERSION EN EL SECTOR AGRARIO

que sería tanto como afirmar "si se quieren solucionar los graves problemas de la agricultura española", no hay otra solución que forzar el ritmo actual de la inversión, hasta conseguir poner a su disposición un volumen de medios financieros del mismo orden del utilizado por los países europeos, con los que se puede hacer un nivel de comparación aceptable.

En consecuencia, manteniendo una tasa de crecimiento del P. N. B. similar a la del I Plan de Desarrollo, y aceptando que las posibilidades de financiación dirigidas al sector agrario no deben ser inferiores al 3 por 100 del P. N. B., podrían ponerse a disposición del sector agrario nacional un volumen de recursos financieros del orden que se recoge en el siguiente cuadro:

Años	P. N. B. — Millones de pesetas	% del P.N.B. a dedicar a la invest. agrar.	Inversión agraria total Millones de pesetas	Indice media 1964/67=100
1968	1.521.140	3,0	45.634	165
1969	1.612.408	3,0	48.372	175
1970	1.709.152	3,0	51.274	185
1971	1.811.701	3,0	54.351	196

Teniendo en cuenta la actual distribución de las inversiones en públicas y privadas, así como la financiación de estas últimas, podría montarse el siguiente cuadro:

Años	Inversión pública Millones de pesetas	Inversión privada		Inversión total Millones de pesetas
		Financiación por el Estado Millones de pesetas	Financiación por los agri- cultores Mill. de pts.	
1968	20.535	13.804	11.295	45.634
1969	21.767	14.633	11.972	48.372
1970	23.073	15.510	12.691	51.274
1971	24.458	16.441	13.452	54.351

